

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 22a REUNIÓN /2014
CI 22a /2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día quince de julio del año dos mil catorce, los convocados en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; Lic. Edith Larios Tapia, en representación del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace y como personal invitado, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Atención a la Resolución que se vincula al Recurso de Revisión RDA 1379/14, de la solicitud 1111500010614
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, que se vincula con la "Atención a la Atención a la Resolución que se vincula al Recurso de Revisión RDA 1379/14, de la solicitud 1111500010614", analizado este punto se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en estudio de la Resolución que se vincula al Recurso de Revisión RDA 1379/14, de la solicitud 1111500010614 y a efecto de dar atención a lo instruido en el penúltimo párrafo del CONSIDERANDO CUARTO y RESOLUTIVO SEGUNDO de la citada Resolución, determinó orientar al particular mediante la Unidad de Enlace del Colegio de Bachilleres "para que de ser de su interés, presente una solicitud ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a efecto de conocer si existe un procedimiento laboral radicado con motivo de la rescisión de trabajo con el C. Humberto Morales Osornio", en razón de que el Colegio dio contestación a la solicitud de información y el IFAI, en la citada Resolución, determinó infundado el agravio del hoy recurrente.

Para efecto de la notificación del presente Acuerdo al hoy recurrente, se propone el siguiente texto, que podrá utilizar la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios:

Derivado de la Resolución emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el Recurso de Revisión RDA 1379/14, notificada a la Unidad de Enlace del Colegio de Bachilleres, por este medio se hace de su conocimiento, que de ser de su interés, Usted podrá ingresar una solicitud de información, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a efecto de conocer si existe un procedimiento laboral radicado con motivo de la rescisión de trabajo con el C. Humberto Morales Osornio.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, a propuesta del Abogado General, se solicita a este Comité de Información que cuando una petición incluya a dos o más Unidades Administrativas, para desahogar la información solicitada, se establezca por vía de la Unidad de Enlace la vinculación que existe, con el objeto de que la información se proporcione de manera conjunta; vista la solicitud anterior, el Comité de Información Acordó aprobar la propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con veinte minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. EDITH LARIOS TAPIA
En representación del Órgano Interno
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace
en el Colegio de Bachilleres

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 22a REUNIÓN /2014
CI 22a /2014

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "ERIK BERMÚDEZ ROJAS".

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "LIC. MA. DE JESÚS LEZAMA LOZANO".

LIC. MA. DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Las firmas que aparecen en la presente página, corresponden al reverso del Acta de la Sesión 22 del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, la cual se desarrolló el día quince de julio de dos mil catorce y fue suscrita en tres tantos, quedando un ejemplar con firmas autógrafas, en poder de cada integrante del referido Comité. CONSTE.....